

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14154 *Resolución de 17 de agosto de 2021, del Ayuntamiento de Sabiñánigo (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 147, de 3 de agosto de 2021, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 171, de 17 de agosto de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Jefe de la Unidad Operativa de Cultura, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios, categoría Encargado, Grupo C, Subgrupo C1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Sabiñánigo y en la web www.sabiñanigo.es.

Sabiñánigo, 17 de agosto de 2021.–El Alcalde en funciones, Jesús Lacasta Clemente.